



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO “SEMILLAS DE FE Y PAZ”
Educamos con Amor y Sabiduría

EXCELENCIA EDUCATIVA- 18 de marzo del 2023

Hagan todo con amor. 1 Corintios 16:14

PROGRAMA:

1. Saludo y Oración
2. Dinámica : el Teléfono Roto “La educación es el camino al Éxito”- Periquito
3. Lectura y Reflexión del Día de la Excelencia.
4. Lectura del Gobierno Escolar y Conformación del mismo año 2023.
5. Conformación del Comité de Convivencia Escolar (Lectura)
6. Actividad practica : enumeras de 1 a 5, organizar por grupos, equipos de trabajo para realizar una cartelera con mensajes sobre la Excelencia Educativa, posteriormente se socializa y nos comprometemos a cada cumplir los aspectos acordados.
7. Socialización del Formato de Seguimiento Académico y comportamental.
8. En cada salón Firmar el Formato de S.A.C y elección de la Madrina de las Interclases y Candidatas al Reinado.
9. Reunión con los miembros del Gobierno Escolar y firma de Actas
10. Despedida.

(Posteriormente las Docentes continuamos en Jornada Pedagógica hasta las 5:30 de la tarde)

Lectura sobre la Excelencia Educativa.

El Gobierno Nacional estableció por decreto la celebración del Día de la Excelencia Educativa, Día E, que deberá realizarse cada año en los establecimientos de educación preescolar, básica y media, de carácter público y privado.

Es buscar la perfección del proceso enseñanza-aprendizaje. El constante mejoramiento de dicho proceso educativo con el principal objetivo de alcanzar el máximo logro de aprendizaje en todos y cada uno de los educandos.

La excelencia educativa consiste en lograr que cada alumno consiga el máximo desarrollo intelectual y moral a partir de sus propias capacidades. Pero, ¿cómo se logra? En primer lugar, con el esfuerzo del propio alumno, que debe implicarse de modo activo con inteligencia, afecto y voluntad. Y en segundo lugar, con el apoyo de padres y profesores que le quieran, le estimulen y le exijan de forma idónea. El liderazgo es uno de los rasgos principales de la excelencia educativa.

Para que haya **calidad educativa** se debe ser capaz de satisfacer todas las necesidades del alumnado, adaptando la educación a las diferentes características y particularidades que puedan darse en el aula. Es decir, se trata de un concepto que indica adaptación, un continuo cambio para la búsqueda de una mejora que logre todas aquellas metas y necesidades que puedan darse.

Una buena educación debe buscar la **excelencia** como meta prioritaria, ya que, de lo contrario, si se conforma con garantizar ciertos mínimos establecidos, lo único que acaba por asegurar es la mediocridad. El compromiso es el Mejoramiento continuo.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO “SEMILLAS DE FE Y PAZ” *Educamos con Amor y Sabiduría*

Claves para una educación basada en excelencia

- **Valores.** Es indispensable que haya una transmisión de valores que formen a personas que viven y conviven en una sociedad.
- **Motivación.** Por parte de la comunidad Educativa para realizar diariamente las diferentes actividades con calidad.
- **Crítica y reflexión.** Capacidad para aceptar críticas y sugerencias, para posteriormente reflexionar, dar soluciones con el objetivo de mejorar.
- **Inteligencias múltiples.** En una educación excelente no sólo se trabaja la memoria, sino que se fomentan y estimulan las distintas inteligencias del ser humano.

¿Qué papel cumplen los estándares de calidad educativa, del Ministerio de Educación Nacional?

Los Estándares de Competencias Básicas son criterios claros y públicos que permiten establecer los niveles básicos de calidad de la educación a los que tienen derecho los niños y las niñas de todas las regiones del país, en todas las áreas que integran el conocimiento escolar.

Es una guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden

Nota: El promedio del colegio en el 2022, fue 4.2, en años anteriores ha sido entre 4.0 y 4.4.

COMITÉ ESCOLAR DE CONVIVENCIA

El comité escolar de convivencia está encargado de apoyar las acciones de promoción y seguimiento de la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como el desarrollo y aplicación del manual de convivencia y la prevención y mitigación de la violencia.

Por su parte, en cada institución educativa se integrará un comité de convivencia escolar que será conformado por el rector del establecimiento, el personero estudiantil, el docente con función de orientador, el coordinador académico, el presidente del consejo de padres de familia, el presidente del consejo de estudiantes y un docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar

Sesiones. El comité escolar de convivencia sesionará como mínimo una vez cada dos (2) meses.

Las sesiones extraordinarias serán convocadas por el presidente del comité escolar de convivencia, cuando las circunstancias lo exijan o por solicitud de cualquiera de los integrantes del mismo.

Actas. De todas las sesiones que adelante el comité escolar de convivencia se deberá elaborar un acta, la cual deberá contener como mínimo los requisitos establecidos en el artículo 10 del presente Decreto.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO "SEMILLAS DE FE Y PAZ"

Educamos con Amor y Sabiduría

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

